Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 9014978 de 2023

FORMATO
COMPROMISO POLÍTICA DE FOMENTO AL IMPACTO SOCIAL

Señores
DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN
Calle 44 # 52 - 165, Centro Administrativo La Alpujarra, Medellín, Colombia

REFERENCIA: Proceso de Contratación 9014978 de 2023

Objeto: Prestación de servicios para desarrollar acciones para la atención psicosocial, orientación jurídica y laboral a población mayor de 18 años en ejercicio de prostitución.

Estimados señores,

El suscrito _____, identificado con la C.C. _____ en nombre de _____, de acuerdo con las reglas que se estipulan en el Pliego de Condiciones y demás documentos del proceso, me permito certificar que me comprometo a mantener durante la ejecución del contrato mínimo a _____, del personal mínimo requerido, que se encuentre en alguna de las siguientes condiciones:

DESCRIPCIÓN	MARCAR CON UNA X EL OFRECIMIENTO	No. De Documento de Identificación.
1. Padre o madre cabeza de familia		
2. Víctimas del conflicto armado		
3. Comunidades Afrodescendientes		
4. Comunidades Indígenas		
5. Migrantes		
6. Población campesina		
7. Mujeres víctimas de violencia basada en género		
8. Personas mayores de cincuenta (50) años		

FUENTE DE VERIFICACIÓN DE LA POLÍTICA DE FOMENTO AL IMPACTO SOCIAL:

Al día siguiente de la suscripción del contrato en la plataforma transaccional SECOP II, el adjudicatario deberá entregar la FUENTE DE VERIFICACIÓN DE LA POLÍTICA DE FOMENTO AL IMPACTO SOCIAL del personal con el cual cumplirá este requisito y el FORMATO AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES:

1. Padre o madre cabeza de familia: con el certificado de afiliación al SISBEN en donde se pueda observar el núcleo familiar o declaración ante Notario.
2. Víctimas del conflicto armado: Certificado de inclusión en el Registro Único de Victimas RUV.
3. Comunidades Afrodescendientes: con certificado expedido por la Organización de Base o Consejo Comunitario.
4. Comunidades Indígenas: a través del certificado expedido por el cabildo indígena al cual pertenece.
5. Migrantes: con pasaporte
6. Población campesina: con declaración juramentada o extra juicio autenticada en notaria.
7. Mujeres víctimas de violencia basada en género: con declaración juramentada o extra-juicio autenticada en notaria.
8. Personas mayores de cincuenta (50) años: con cedula de ciudadanía

NOTA 1: A cada persona solo se le aplicará un criterio, así pertenezca a varios de éstos.

NOTA 2: El contratista deberá mantener durante la ejecución del contrato, las condiciones antes mencionadas. Estas serán nuevamente verificadas por la supervisión designada, posterior a la legalización y perfeccionamiento del contrato en la plataforma transaccional del SECOP II, quien velará por el cumplimiento de este requisito en la ejecución del contrato, para lo cual el contratista deberá presentar en el informe mensual de ejecución, la siguiente información del personal empleado: nombre, sexo, comuna, dirección de residencia, estrato, la calidad que ostenta dentro de los grupos poblacionales referidos en el criterio, nivel de escolaridad y fecha de nacimiento.

NOTA 3: Para habilitarse durante la etapa de evaluación de ofertas por el presente criterio basta con presentar diligenciado en debida forma el presente formato, NO es necesario presentar la fuente de verificación y la autorización de tratamiento de datos personales, debido a que los mismos deberán ser presentados solamente por quien resulte adjudicatario.

Firma representante legal del Oferente:
Nombre:
Documento de Identidad: